



DIRECTORA HONORARIA

La Sereníssima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 42

Salamanca, Diciembre de 1917

Año IV

[Tractado de la Predestinación

EN EL Q SE DESUANESCEN LOS ERRORES DE MUCHOS QUE POR INORANÇIA
PECAN E VIUEN MAL POR NO ENTENDER LO Q SIGNIFICA
LA DIUINAL PREDESTINACION]

OBRA INÉDITA COMPUESTA POR EL P. MARTÍN DE CÓRDOBA
DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN

(CONTINUACIÓN)

BIEN es q̄ desq̄ arrancamos las yerbas de errores çerca de
de la predestinacion q̄ declaremos la verdat (. e q̄ cosa es
predestinacion q̄nto a la realdat (e llanamente segud con-
viene para onbres legos q̄ no pueden mas alcançar (e c (. q̄ decla-
remos q̄ quiere desir este vocablo predestinacion o dotras naçimi^o
(. q̄nto pues a lo p̄mero sabet q̄ la sabiduria de dios es vna (e syen-
pre por diversos respetos consygue diversos nobres ca llamase



sciencia (e presciencia disposicion providencia (predestinacion sciencia se llama por respeto de las cosas que son presentes presciencia por las cosas que son futuras disposicion por las cosas que dispone faser providecia por respeto de las cosas sujetas predestinacion es por respeto de los q̄ han de ser saluos o onde segud esto paresce que la predestinacion pte es de la providencia (ca por la providencia dios tiene general cura de todas las criaturas (e a cada vno provee segud le es menester para alcançar su fyn a q̄ dios la ordeno por la predestinacion tiene cuydado espeçial de las criaturas rasonables pa los traher afyn exçelentissimo que es su gloria (e su reyno de la qual fiyn (e glia las otras criaturas baxas no puede participar (cavn por esto dise sant pablo q̄ dios no tiene cuydado de los bueys la qual sy entendiese del cuydado genal de todas las cosas seria falso (ca segud tal cuydado non solamente de los bueys mas avn de los gujanos (e de las fojas de los arvoles tiene cuydado lo q̄ sy no toviese luego se tornaria en nada (. pues entiendese q̄ no tiene cuydado de ellas en la manera q̄ tiene de los obres para los traher a parayso del qual los bueys nin las bestias pueden ser capaces (. ca tan baxa naturallesa no puede alcançar alto fyn (. pues ay podria entender q̄ cosa es predestinacion (caes vna espeçial provydençia q̄ dios tyene de los buenos onbres para les endreçar que vayan a parayso (. esta misma cura tuvo de los angeles buenos q̄ fuesen cofyrmados en gra asy q̄ predestinacion es espeçial cuydado que dios tiene de las animas criaturas racionales pa q̄ cosygan el fyn para q̄ fuero criadas que es su glia (e bien aventurança asy q̄ predestinacion es vna espeçial p^ouidençia de dios (. (e desto pone bue enxemplo aristotilis en xii de la metafisyca dise que avemos depensar q̄ todo este mudo que dios fiso es como vna casa en la qual el q̄ la fiso es señor (e padre pñcipal q̄ co su paternal providencia gobierna a todos los q̄ en ella moran (e algunos gobierna como asyervos estas son las criaturas q̄ no tienen libertat de albedrío (e otras gobierna como a fijos. estas son las criaturas q̄ fuero fechas a su ymagen (e semejança q̄ tienen libertat de aluedrío como son los angeles (e onbres (. pues como el padre humano aca entre nos otros gobierna su casa generalmente curando de todos proveyendo acada vno de lo q̄ ha menester (e segud le cuple asu condiçion aviendo cura de su muger (e de sus

syervos (e de sus fijos (pero allede la general providencia (e cuydado q̄ tiene de toda la casa tiene espeçial cuydado de sus fijos ca dispone de los faser herederos de sus bienes lo q̄ no entiende faser a los otros ca nō son capaces desta grā (. asy dios como piadoso padre en esta grand casa avn q̄ de todas las cosas generalmente prodençia aya pa allende esta generalidat tiene proposyto de prover alta mente asus fijos es asaber aq̄llos q̄ seran conformes ala ymagen de su unico fijo ihu xpo por fe (. e estas obras (e este pposyto se llama eternal predestinacion (e desto dise sant agostin xi sobre el genesys (tratando aquel verso magna opera dñi (e c (. presabe dios quier desir antes q̄ venga sabe dios quales han de ser vnos (e crialos presabe quales han de ser malos (e crialos (e p^opone de se dar asy mesmo a los vnos para q̄ yo se del (e avn q̄ a los malos no se de asy mismo dales muchos dones de los bienes q̄ el crio como son riq̄sas (e onrras (e trasytorios gosos con misericordia perdona con justicia se venga con misericordia se venga (e con justicia perdona ni ha miedo de nra malicia no ha menistro de nra justicia no recibe provecho de los meritos de los justos (e torna en provecho de los justos las penas de los malos (e ved como dise aqui sant agostin que dios se guarda para los buenos como el padre guarda su justicia pa los fijos esto es predestinacion (proponer de se dar en goso (e bien aventuraça a los buenos (dise mas q̄ a los malos da muchos dones esto no trahe sola predestinacion mas sola general providencia (ca tambien las bestias resciben de los bienes de dios (ca asy comen yervas o carne o han fortaleza como los elefantes o ligeresa como los çervos todo esto ovierō de dios (. onde comūmente se dise q̄ los bienes e los males tporales son comunes son abuenos (e amalos (ca dios p^ouee a buenos (e malos general mente destes bienes tporales q̄ son para la neçesydat desta vida mortal (e avn aqui podeys entender porq̄ comūmete los malos son mas dichos en aver estos bienes presentes (e en escapar estos malos q̄ los buenos (dise dios a los buenos amigos nos q̄relles de mi p^ovidencia yo dispuse de me dar a vos otros todo (. estos tristes pues que aparejan a males eternos (e syn fyn dexaldos que fagan carrestoliendas destes mis tporales bienes vos otros fased antroejo co tporales males ca despues aviendo a mi plaser avreis de entender y ver en memoria las penas q̄ agora pasays y q̄nto mas penas pasardes tanto se

syguira mayor gozo como por el cōtrario estos desaventurados havran yntolerable pesar de los byenes pasados (e qnto mas en ello se glorificaron tanto mas penaron en tormentos (e gemidos este respeto avran los martires quando recibiran tormentos (e martirios q leer los fase tenblar a onbre los figados (e ellos en pasar se gosavan sabiendo q aqlla semiente de lagrimas avía de dar fruto de ynfinida alegría (onde vn martir despues de exsame de fuego por el qual paso los pies descalços despues de qbrados los dientes apedradas despues croxidos los huesos apalos (e abiertas las entrañas cō peynes de fiero puesto en el aspa q le ronpía los nervios digo graçias muchas ati señor q te plugo de me contar en el numero de los martires cō tanpoco tormento poco le paresçia porq qnto mejor fuese sabia q le avía de dar mayores gosos como el q syembra por mucho q sea le parece poco porq sabe q mientras mas senbrare mas cogera (e esto entrepuso aqui porq dixo sant agostin q dios se guarda para los buenos (e esto por eternal predestinacion (e da a los malos muchos de sus dones (e esto perteneçe a la general providençia asy q segud esta predestinacion es espeçial providençia (onde la providençia se entiende a toda natura q es a dios subjeta la predestinacion mira solamente los (1) de gra la providençia qnto a las obras de la criaçion q fuero fechas en seys dias la predestinacion es qnto a las obras de nra reparaçio q fuero fechas en seys hedades la providençia mira este mudo vesyble co sus elementos la predestinacion mira a ihu xpo co sus sacramentos casy parece q cosa es predestinacion qnto a la realidat de la cosa ca es como aca deximos pte de la providençia (e vna particular providençia (ya qnto al nōbre es a saber q destinar es endreçar (e enviar alguna cosa alugar senalado como desimos quel vallestero destina la saeta al blanco (e el papa destina enbaxadores al rey de françia (e dios destino a san gabriel a la virjen maria (e destinar quiere desir determinar como en el conçilio se destinan (o determinan quien yra al enperador (e c (pues predestinar es ante q sea destinar onde vos otros nos latinos llamamos la predestinacion (los griegos la llaman predeterminacion (. onde damasceno q fue doctor griego dise en el segudo de sus scras es asaber q todas las cosas q han de venir pre-

(1) En el Códice se halla ese vacío, faltando (al parecer) más de una palabra.

conosçe dios pero no lo determina todo ca dios preconosçe los bienes (e los males futuros pero no determina sy no los bienes tanto futuros casy parece q̄ quiere desir este vocablo predestinacion o como dise el griego predeterminacion es desir q̄ lo q̄ se ha destinar (e determinar en algud tpo es en la volutat de dios predestinado o predeterminado eternalmente ante todos los tpos (. comiença el tercero capitulo (.

Sas es dicho que cosa fue predestinacion segud su realitat (e q̄ quiere desir el vocablo (agora es bueno q̄ veamos que cosa es (segud q̄ mas sotilmente lo esplanan los doctores (e es pues aqui de notar q̄ sant agostin en el libro de la predestinacion da muchas dyfinciones della (e porne aqui solamente tres (o quatro (. la primera es q̄ dise que cosa es predestinacion (predestinacion es elecion de la digna volutat por grā quiere desir q̄ predestinar algunos no es otra cosa syno dios quiere por su buena grā (e volutat es cojerlos pa sy (e en esto cocurren tres cosas estas son elecion (e divinal volutat (e la grā en la elecion se yncluye el entendimi^o de dios en la volutat su ynmudable proposyto en la gra su ynfinida volutat (asy q̄ predestinacion enciera en sy entendimi^o volutat (e piedat (el entendimiento dispone la voluntat propone la piedat escoje (esta definicion es de la predestinacion (co operanda a la reprobacion que asy como dios algunos escoje por su grā asy reprueba a otros por justicia (e ay grand diferençia ca la predestinacion pncipalmente es de dios (. ca ninguno non puede ser salvo syno es predestinado pero la reprobacion comiença de nra malicia la qual empacha el efeto de la predestinacion quiero desir q̄ en la salvacion dios es cabsa pncipal q̄ mueve nr̄o aluedrio pero en la dañacion nos somos primero cabsa (. e la rason desto es por q̄ salvacion es alguna cosa (e es bien hefeto (e dañacion es defeto (e quasy nada (. por ende es asy q̄ por qnto dios es fuente (e pncipio de todo bien no nos podemos salvar syn el pero podemos dañarnos syn el (e faser nos casy nada como para bevir avemos menester vianda que comamos pero pa morir syn ella moriremos (onde po vn onbre q̄ bina conviene q̄ las viandas lo mantengan para que muera syn vianda lo fara (. asy es aqui para que seas saluo conviene q̄ dios te estienda su mano pa te ayudar para ser perdido abasta q̄ tu no te cures de le rogar que te de su gran nin cures della asy lo dixo dios por su profeta todo tu bien

de mi procede (o israel de ti no tienes si no tu perdition (e a vn desto ay vna cabsa profunda mirat q̄ el onbre es fechura de dios (e fue fecho de no nada pues sy ha de yr adelante aprovechado ha de ser ayudado de dios por aquel q̄ lo fiso q̄ es dios pero por q̄nto vino de nada en dexando adios luego se torna en nada nō q̄ el na muera perdiendo su ser natural mas muere en penas por eternal apartamiento de dios que avia de ser todo su biē asy q̄ en la salud nra dios es el p̄mero q̄ obra po en la perdition nos somos p̄meros en allegarnos a el es p̄mero en apartarnos del nos somos p̄meros el nos abriga (e somos abrigados nos lo desanparamos (e somos del des anparados asy llama sant agostin a los demonios desertores (e desritos (sic) p̄mero desertores a dios (e dende desyertos de dios asy son los reprobados (e sy dises parece q̄ dios fase ynjuria a los q̄ reproeva q̄ se muestra parçial dando parayso (e quitando a los otros a esto comūmente dise sant agostin en muchos lugares q̄ dios no deve nada a ningūo todo q̄nto biē da fase por grā (e no por debda (e es asy q̄ des q̄ adan peco toda la masa humanal quedo obligada a la dañacion (e sy q̄syese con todos vsar de rigurosa justicia no faria a ninguno ynjuria en lo dañar (e reprovar ca esto todos lo mereçemos (pero desta masa danada escogiendo algunos vsa de justicia (e misericordia dañando algunos vsa de justicia a estos da la devida justicia a los otros da la no de vida gra como sy çient onbres me deviesen cada vno mill mrs q̄ les preste de mi bolsa no faria ynjuria a ninguno sy alguno los demadase por derecho (e otros los soltase de gra (ca vn en este caso yo los fago mas fuerte q̄ avnq̄ los onbres no pecaran dios no les fesiera ynjuria en negarles como no fiso injuria a la leña del monte nin a los majanos q̄ fiso para quemar nin al feno (e çevada (e paja (q̄ lo fiso para q̄ comiesen las bestias (e en esto se doblan las alabanças de su graçiosa misericordia (ca sy syn pecado a los onbres avn diera parayso non por deudo mas por gra (. q̄nto mas agora vsa de ynfynida piedat leuando los pecadores a su glia (. asy q̄ pus la p̄mera difenicion de la predestinacion es q̄ predestinacion es dios por su graçiosa volutat escojer algunos pa sy (. la otra es q̄ predestinacion es preparacion de gra en el presente (e de glia en el futuro (la fynal yntecio de dios predestinante es glia dar al predestinado pero quiere q̄ p̄mero la mersca

por su gra (. onde el dixo en el evanglo pmero buscat el reyno de dios (e su justicia (e el reyno es el salario (e justicia es trabajo (e merito asy dios prepara al predestinado gra en el presente co q meresca glia en el futuro (ca otra mente cosyguen sus fynes las otras cosas que el nobre cosygue su mal q es dios las otras cosas alcan can sus fynes por determinacion de natura cada cosa en reçebiendo su forma co ella luego puede alcançar su fyn como el galgo reçibiendo la disposyçion del cuerpo ligero puede alcançar la liebre pero el onbre es criado pa fyn tan exçelente q no le abasta su naturala para lo alcançar (e por ende coviene q dios espeçialmente le ayude con su gra q mueva nro libre aluedrio (. a fe (. a caridat a esperança a castidat (e a todas las virtudes syn las quales no pode mos venir ael las otras cosas luego como son pueden alcançar sus deseos pero el onbre coviene q venga a su bie q es dios por meritos los quales no puede aver syn gra de dios (. onde nros meritos son dones suyos . son suyos por que los da por su gra . son nros por q los reçebimos por libertat de nro libre aluedrio . como en el pater noster desimos el pan nro (e llamamos lo nro pero demandamoslo a dios danoslo oy . no viene en nos su gra por los meritos q en nos falla mas veniendo en nos los cabsa (e veniendo a nra indygna morada cabsa en nos meritos para q ayamos galardon (ca antes q veniese no fallo en nos sy no dinos ser de puniçion asy q pues la gra q nos da en este tpo (e q nos aparejo ante todos los tpos nos da meritos (e fase dignos de glia ca syn ella eramos dignos de eternal pena (e asy parece como la predestinacion apareja al predestinado (es asaber gra en el presente para q meresca la glia del futuro (. la otra dyfyçio es q predestinacion es divinal proposyto de aver misericordia de algunos (e ase de entender en este hefetto q es para les dar vida eternal por el cotrario es de la reprobaçion q es del divi nal proposyto de no dar a algunos vida eternal (e avn mejor sederia q es no proposyto de dar vida eterna (onde aqui se llama predesti nado al q dios propuso dar vida eternal (reprovado es aquel a quien dios propuso no gela dar . o al q no propuso de gela dar (e esto es lo que dise el apostol que dixo dios (ame a jacob (e quise mal a esau (e cocluye el apostol de quien se quiere dios ha misericordia (. e al q quiere endureçe es asaber no a viendo del misericordia onde qndo

dise ame a jacob quiere desir plogame aver del misericordia (e de le dar piadosamente la vida eternal (ca detal misericordia fabla allí pncipalmente el apostol (onde a los escogidos llama vasos (e a los perdidos vasos de yra e qndo dise a esau q̄ se mal entiende en la mal qrençia de dios no aver proposyto de misericordia (e quando dise a jacob ame quier desir ove syenpre proposyto de la aver misericordia (e le perdonar sus pecados (onde esta explanacion de la predestinaciō se da por respeto de las cosas q̄ en pachan entrar en la glia que cosa son pechados (onde dios a ver proposyto de ser misericordioso a alguno no es otra cosa syno proveer de le quitar todo empacho q̄ le puede enbargar q̄ no venga a salvaçiō (e esto en dos maneras vna guardadolo de pecar como fiso a la virsen maria la otra sy pecare perdonandole sus pecados como fiso a la magdalena la otra difinicō q̄ desia q̄ era preparaciō de grā en el presete se da qnto a lo q̄ cuple aver para alcançar la glia que es grā (onde como el pecado enpacha la entrada del parayso (. asy la grā es necesaria para entrar en el . nigungo entrara co pecado nin entrara en el syn gra de dios pues desir q̄ predestinaciō es proposyto de aver misericordia es desir q̄ es proposyto de guardar a onbre de pecado (. raso desto es q̄ la misericordia nuca se da syno cotra la miseria (e no ay otra miseria mayor para nos q̄ el pecado (. ca por no caer en esta miseria sofria los stos quantas miserias ay en este mudo (e crueles muertes la fiynal difinicō q̄ predestinaciō es preparacio de los benefiçios de dios (e ase de entender de los benefiçios de gra para lo qual saber que de dios reçebimos tres maneras de benefiçios vnos son benefiçios de natura como es sanidad (corporal fermosura (e fortaleza como es bue ingenio (e buena memoria estos son los bienes naturales (e son comunes (e buenos (e malos fieles (e ynfielles (e otros son benefiçios de fortuna como son onrras denidades (e ripsas posesyones estos se llaman de fortuna por q̄ viene algunas veses adesora (e syn yntençiō (e como por suerte (e otros son benefiçios de grā que son para ganar parayso como es aver fe (e caridad (e dotriçiō (e oraçiones limosnas (e ayunos humilldat paçiençia castidat pues avnq̄ los benefiçios de natura (e fortuna sean de dios ellos el los repara para los dar al q̄ los da pero tales benefiçios no caen sola predestinaciō onde avnq̄ adesora vno fuese rey (e o viese algud grand fecho como ser señor del mudo como fue alexandre (o

de muerte fuese resuçitado como fue lasaro (todos estos benefiçios baxos son (e casy nada en coparaçio de los benefiçios a q̄ prepara la predestinacion e sabeys que tanto son baxas las criaturas por respeto de dios q̄nto es baxo lo q̄ es finido por respeto de la ynfinido q̄nto es baxo lo q̄ dura vn momento p̄r respeto de lo q̄ dura para syenpre (pues ya vedes que cosa es predestinacion segud q̄ los doctores lo figuran (. el quarto capitulo (.)

Fulgencio RIESCO BRAVO,

Presbítero, Bibliotecario de la Universidad de Salamanca.

(Continuará).





LECTURAS DE LA SANTA

UNA CARTA DE SANTA TERESA CON UNOS VILLANCICOS PARA SU SOBRINO FRANCISQUITO, EL HIJO MAYOR DE DON LORENZO DE CEPEDA

EN nuestro deseo de divulgar los escritos de Santa Teresa, nos parece oportuno insertar en este número de Navidad la carta 132, escrita en Toledo el día 2 de Enero de 1577 para su hermano «el señor Lorenzo de Cepeda».

Decir que la carta es de nuestra Santa, es suficiente acicate para saborearla y de sobra está el ponderar la gracia, fluidez, el ritmo suelto y anchuroso del habla familiar de Castilla, por la boca de mujer más letrada y Santa de la raza española.

Desde la Imperial Toledo, en una celdita por cuya ventanita que atalaya el río sagrado, entra un rayo de sol que nimba el rostro de la monja fundadora en esta mañana fría de Enero, envía la Santa este billete lleno de ternura familiar y de santo regocijo.

Ahí tienes, lector, los consejos que Santa Teresa da a Francisquito, el bizarro hijo mozo de D. Lorenzo, a quien la Santa quita escrúpulos y espanta cierto aire de melancolía que Dios quizá le manda para apartarle de otras cosas, *mas para su remedio, agrega, el bien que tiene es creerme.*

¡Noble sobrino, claro joven, el del aire de melancolía, que atraente no parece tu figura poniendo tus cuitas en manos de tu santa tía, tan soberana enfermera de almas, tan diestra doctora de espíritus...! Para tí va lo mejor de la carta, Francisquito, a tí envía los villancicos la Santa, lo oyes, la Santa, la enamorada de Dios, la esposa de Jesús, la herida por el dardo seráfico, la mujer más grande y más simpática de la tierra.

Que bien hiciste, Francisquito, creyendo en tu Santa tía, siguiéndola como tu noble padre, quien había prometido obediencia a su

hermana, que era la natural e insuperable directora de los negocios espirituales de todas las personas de la familia.

—Ahí van esos villancicos que hice yo. Tienen graciosa tonada, si la atinase Francisquito para cantar.—Y Francisquito atinaría con la graciosa tonada, pues hartas veces oyó cantar embelesado a su señora tía y quedó prendado del donaire y santo regocijo de su alma, que nuestra Santa era amiga de la alegría y así es toda su vida como un cantar, como un trino, como una música, como un soberano y jamás oído acorde de todas las dulzuras y embelesos imaginables.

No tardo más, lector, el poner ante tus ojos le carta y versos de nuestra Santa:

«Al Señor Lorenzo de Cepeda, desde Toledo a 2 de Enero de 1577.

Jesús.

Sea con vuestra merced. Da tan poco lugar Serna (1), que no querría alargarme, y no sé acabar cuando comienzo a escribir a vuestra merced; y como nunca viene Serna, es menester tiempo.

Cuando yo escribiere a Francisco, nunca se la lea vuestra merced, que he miedo tray alguna melancolía, y es harto declararse conmigo. Quizá le da Dios esos escrúpulos para quitarle de otras cosas; mas para su remedio, el bien que tiene es creerme.

Gran fiesta tuvimos ayer con el nombre de Jesús: Dios se lo pague a vuestra merced. No sé qué le envíe por tantas como me hace, si no es esos villancicos que hice yo, que me mandó el confesor las (2) regocijase, y he estado estas noches con ellas, y no supe como sino así.

Tienen graciosa tonada si la atinase Francisquito para cantar. Mire si ando bien aprovechada. Con todo, me ha hecho el Señor hartas mercedes estos días.

De las que hace a vuestra merced estoy espantada. Sea bendito por siempre. Ya entiendo por lo que se desea la devoción, que es bueno. Una cosa es desearlo y otra pedirlo; mas crea que es lo mejor lo que hace, el dejarlo todo a la voluntad de Dios, y poner su causa en sus manos. El sabe lo que nos conviene, mas siempre pro-

(1) Serna era el mandadero que llevaba las cartas de D. Lorenzo.

(2) Este *las* se refiere a las monjas de la Comunidad.

cure ir por el camino que le escribí; mire que es más importante de lo que entiende.

No me cansan sus cartas de vuestra merced, que me consuelan mucho, y ansí me consolara poderle escribir más a menudo; mas es tanto el trabajo que tengo, que no podrá ser más a menudo; y an (1) esta noche me ha estorbado la oración. Ningún escrúpulo me hace, si no es pena de no tener tiempo. Dios nos le dé para gastarle siempre en su servicio. Amén.

La esterilidad de este pueblo en cosas de pescado, que es lástima a estas hermanas; y ansí me he holgado con estos besugos. Creo pudieran venir sin pan, según hace el tiempo. Si acertare haberlos, cuando venga Serna, u algunas sardinas frescas, de vuestra merced a la Superiora con que nos las envíe, que lo ha enviado muy bien. Terrible lugar es este para no comer carne, que an un huevo fresco jamás hay. Con todo pensaba hoy que ha años que no me hallo tan buena como ahora; y guardo (2) lo que todas, que es harto consuelo para mí.

Esas coplas que no van de mi letra, no son mías, sino que me parecieron bien para Francisco, que como hacen las de San José de las suyas, esotras hizo una hermana. Hay gran cosa de eso estas Pascuas en las recreaciones. Es hoy segundo día del año.

Indina sierva de vuestra merced. Teresa de Jesús.

Pensé que nos enviara vuestra merced el villancico suyo; porque estos ni tienen pies ni cabeza, y todo lo cantan. Ahora se me acuerda uno que hice una vez, estando con harta oración, y parecía que descansaba más. Eran: (ya no sé si eran ansí); y porque vea que desde acá le quiero dar recreación:

¡Oh hermosura, que ecedeis
A todas las hermosuras!
Sin herir, dolor hacéis;
Y sin dolor deshacéis
El amor de las criaturas.

¡Oh ñudo, que ansí juntáis
Dos cosas tan desiguales!
No sé por qué os desatáis;
Pues atado, fuerza dáis,
A tener por bien los males.

(1) *An* es contracción vulgar por *aun*, como *unque* por *aunque* que se lee otras veces.

(2) *Guardar* sin completamente, con el sentido de «guardar la abstinencia».

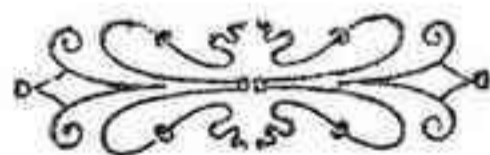
Quien no tiene ser, juntáis
 Con el ser que no se acaba:
 Sin acabar, acabáis:
 Sin tener que amar, amáis:
 Engrandecéis nuestra nada...

No se me acuerda más. ¡Qué seso de fundadora! Pues yo le digo que me parecía estaba con hartito, cuando dije esto. Dios se lo perdone, que me hace gastar tiempo: y pienso le ha de enternecer esta copla y hacerle devoción; y esto no lo diga a nadie. Doña Jomar y yo andábamos juntas en este tiempo. Déla mis encomiendas».

.....
 La Santa ha doblado unos papeles, los villancicos para Francisquito y ha cerrado la carta con unas obleas azules... Es media mañana... El sol ya no entra por la ventana, que allá de los Cigarrales vienen unas nubes negras empujadas por un viento fuerte y frío. Unas gotitas de agua hieren levemente el cristal... Los gorriones del huerto huyen a ocultarse en las oquedades de los aleros.

Y en el silencio de este día de ventisca y de frío, oye la Santa el galopar de la mula del mandadero que lleva nuevas de Teresa de Jesús desde la Imperial Toledo para la Ciudad de los Caballeros...

Antonio GARCIA BOIZA.





LETRAS CLÁSICAS

A NUESTRA SEÑORA

No viéramos el rostro al Padre Eterno
Alegre, ni en el suelo al Hijo amado
Quitar la tiranía del infierno,
Ni el fiero capitán encadenado;
Viviéramos en llanto sempiterno,
Durara la ponzoña del bocado,
Serenísima Virgen, si no hallara
Tal Madre Dios en vos donde encarnara.

Que aunque el amor del hombre ya había hecho
Mover al Padre Eterno a que enviase
El único engendrado de su pecho
A que encarnando en vos le reparase,
Con vos se remedió nuestro derecho.
Hicistes nuestro bien se acrecentase,
Estuvo nuestra vida en que quisistes,
Madre digna de Dios, y ansi vencistes.

No tuvo el Padre más, Virgen, que daros,
Pues quiso que de vos Cristo naciese,
Ni vos tuvistes más que desearos,
Siendo el deseo tal, que en vos cupiese;
Habiendo de ser Madre, contentaros
Pudiérades con serlo de quien fuese
Menos que Dios, aunque para tal Madre,
Bien estuvo ser Dios el Hijo y Padre.

Con la humildad que al cielo enriquecistes,

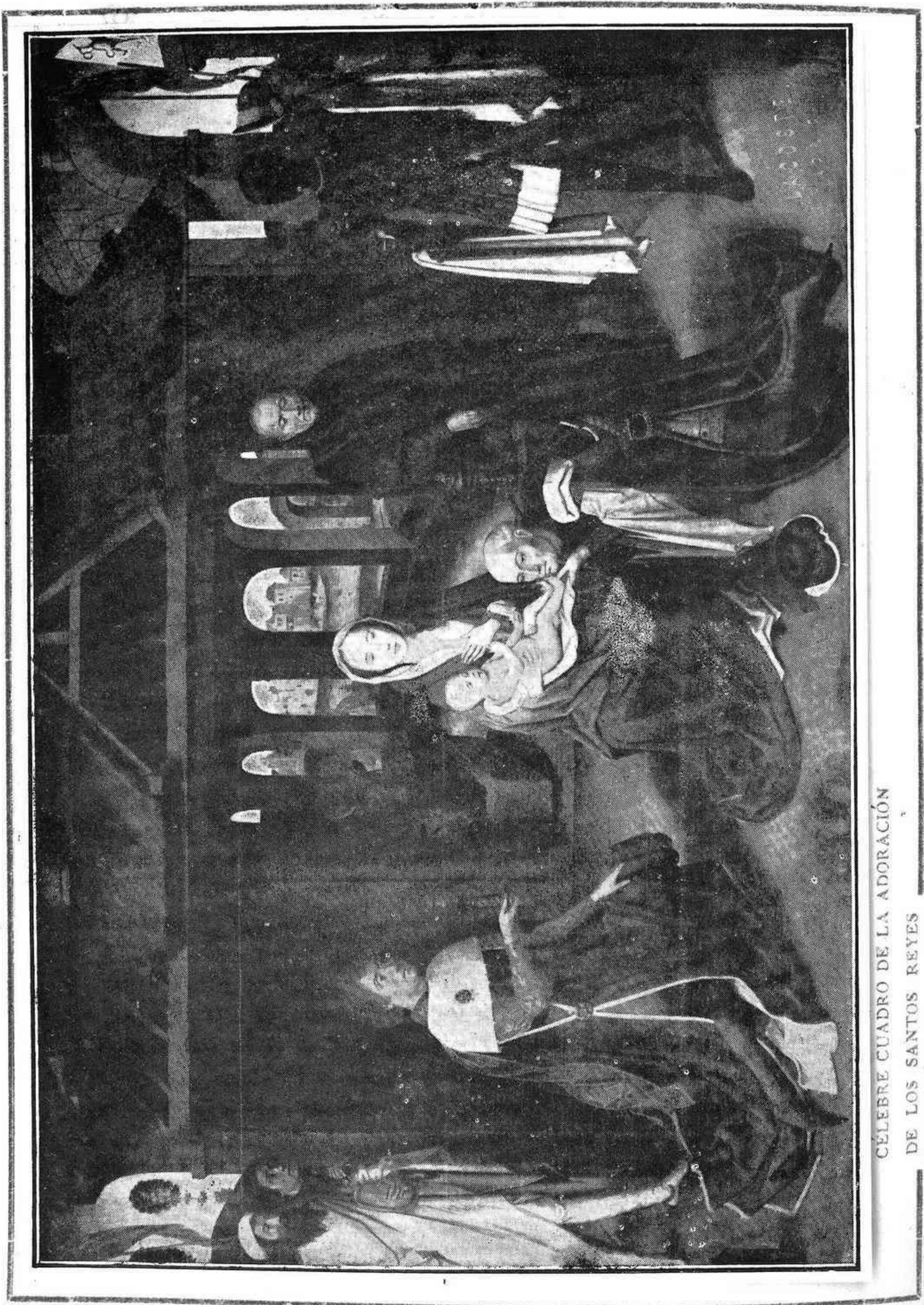
Vuestro sér sobre el cielo levantastes;
Aquello que fué Dios sólo no fuistes,
Y cuanto no fué Dios, atrás dejastes;
Alma santa del Padre concebistes,
Y al Verbo en vuestro vientre le cifrastes;
Que lo que el cielo y tierra no abrazaron,
Vuestras santas entrañas encerraron.

Y aunque sois madre, sois virgen entera,
Hija de Adán, de culpa preservada,
Y en orden de nacer vos sois primera,
Y antes que fuese el cielo sois criada;
Piadosa sois, pues la serpiente fiera
Por vos vió su cabeza quebrantada;
A Dios de Dios bajáis del cielo al suelo,
Del hombre al hombre alzáis del suelo al cielo.

Estáis ahora, Virgen generosa,
Con la perpetua Trinidad sentada,
Do el Padre os llama Hija, el Hijo Esposa,
Y el Espíritu Santo dulce Amada;
De allí con larga mano y poderosa
Nos repartís la gracia que os es dada;
Allí gozáis, y aquí para mi pluma,
Que en la esencia de Dios está la suma.

FR. LUIS DE LEON.





CÉLEBRE CUADRO DE LA ADORACIÓN
DE LOS SANTOS REYES



LA LABOR DE UN SALMANTINO INSIGNE

Bullón y la Universidad de Salamanca

EN el último número hablamos en una ligera noticia — pues estaba en máquina la tirada — de la *Junta extraoficial de iniciativas docentes*, creada al calor del entusiasmo que por Salamanca y su gloriosa Universidad siente el sabio escritor, ilustre político e insigne salmantino, el Ilmo. Sr. D. Eloy Bullón y Fernández, Catedrático de la Universidad Central y Exdirector dos veces de Primera enseñanza.

Es el Sr. Bullón, ante todo, un hombre de ciencia, pero de formación maciza, salmantina. En el Congreso, en la Cátedra, en la prensa y en la alta tribuna de la Dirección general de Primera enseñanza, ha mostrado privilegiadas aptitudes y envidiable caudal de conocimientos que de grado o por fuerza han reconocido amigos y adversarios.

Sí, que adversarios como todos los grandes hombres los tiene también Bullón; mediocres intelectuales de la pedante senara de los superhombres que hablan de Teología, de Mística, de Filosofía, sin tener otro bagaje ni documentación que manoseadillas traducciones francesas e italianas, pues los tales sabios no pueden leer a Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás y nuestro Vives, en la lengua en que originariamente escribieron sus obras.

Pero en cambio niegan, muy frescos, vitalidad a la ciencia española ¡claro que esto es más fácil de decir que no modestamente acercarse a nuestros sabios ya tan arcaicos! Que España no ha entrado en la corriente mundial — con la excepción de sus sapientísimas personas que en uso y abuso de las pitanzas de la Junta de ampliación

de estudios, vienen nutridos de ciencia para *misericiosamente* alimentar a los troglodidas, neos y demás seres infelices, así bautizados en jerga izquierdista —.

Y los otros adversarios, más enconados aunque menos temibles, sus paisanos fracasados, los de las uñas aguzadas para arañar *porque no se les hace justicia*, porque sus habilidades políticas no pasan de los arrabales de la vieja ciudad y sus méritos literarios difícilmente alcanzan los límites de la provincia. Estos son los que no dejan a Bullón vivir con sus impertinencias y cuando Bullón viene a Salamanca, los leales, y los que le queremos de veras, a duras penas logramos tocar su mano en momentáneo saludo porque los *otros*, los de las agudezas del casino o del café, no dejan parar a su *querido* amigo.

Pues bien, con amigos y a pesar de los enemigos, Bullón es hoy el político salmantino más ilustre, de reputación más sólida, el más científico y el que promete más días de ventura a la ciudad de sus mayores, que crea y espera en Eloy Bullón.

Bien claro lo demuestra su reciente visita a nuestra ciudad y el entusiasmo con que fué recibido su programa de regeneración de nuestros intereses universitarios.

La *Junta de iniciativas docentes*, constituida por las personas más prestigiosas de Salamanca, ha empezado con calor sus trabajos.

Hace muy pocos días se reunieron las ilustres personas que la forman en casa del Presidente, el Ilmo. Sr. D. Enrique Esperabé Arteaga, esclarecido amante de la Universidad, como lo ha demostrado con sus dos tomos de historia de la Escuela gloriosa, riquísimo arsenal de datos donde tendrán que acudir cuantos se interesen por el pasado del *Alma Mater*.

En esta reunión, a la que asistió por vez primera nuestro amantísimo Prelado, se tomaron varios importantes acuerdos, como el de preparar con toda solemnidad y coincidiendo con las famosas ferias de Septiembre, la fiesta de la Enseñanza en alguno de los prodigiosos patios del Renacimiento con certamen y discursos de notabilísimos oradores y asistencia de conspícuos personajes; organizar cursos de materias de las cuatro Facultades que se cursan en Salamanca mas otro de Teología, ciencia arrancada del frondoso árbol universitario por los *progresistas* de antaño.

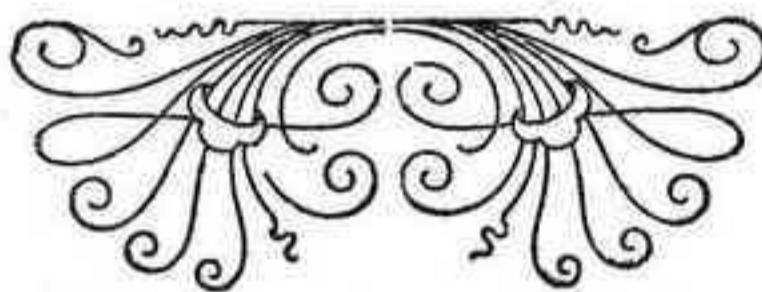
Estudiar el internado de los becarios y las residencias de estudiantes, organizar cursos de verano para extranjeros, fomentando sobre todo la venida de nuestros hermanos de allende el Atlántico,

para los que Salamanca podía significar la obligada romería de todo hombre culto y de talento.

La Junta se reunirá por lo menos una vez cada mes y del entusiasmo y competencia de los señores que la forman, puede esperar confiadamente Salamanca que serán un hecho los nobilísimos anhelos de su hijo predilecto Eloy Bullón y que restaurando sus glorias universitarias, Salamanca entera se afirma, afianza y lucirá su nombre pomposo como en los gloriosos días en que el *Alma Mater* era uno de los cuatro Estudios del orbe y sol vivísimo de la ciencia española.

LA BASÍLICA TERESIANA que vive pregonando los méritos y virtudes de Teresa de Jesús, de la gran Santa que con su lengua de ángeles formó la joya más rica de la nación hispana, felicita a todos cuantos cooperan a esta obra, no sólo salmantina sino de hermandad espiritual entre ambos mundos que hablan lengua española.

Antonio GARCÍA BOIZA.





LA SONRISA DEL NIÑO JESÚS

AQUELLA noche había pedido Lorenzo que le sirvieran la cena en su habitación. Presentía que no haría buen papel entre los demás comensales de fonda. Retrepado en el sillón de su despacho, tras la mesa abarrotada de exquisitos manjares, entre deleitosas bocanadas del humo de su habano, pugnaba por sacudir la nostalgia que se había apoderado de su ser y en circunstancias en que el capricho de la suerte parecía mimarle con sonrisas de sin igual regocijo. La diosa fortuna había tenido para Lorenzo una mirada compasiva y después que el azar le había expuesto a la mayor miseria, en la actualidad, unas buenas jugadas de banca, habíanle producido una suma fabulosa que le permitía gozar fama de acaudalado, dándole entrada libre en las celebradas reuniones aristocráticas. Y no obstante... una pesadumbre horrenda, amargaba su existencia. Su imaginación, que había sido siempre guía de su vida nómada, le torturaba ahora con acrimonias, tanto más injustas cuanto nunca como ahora se creyó con tanto derecho a la vida regalada, sin que nadie pudiera estorbarla. Ahora le representaba escenas de su niñez, que rara vez se percató que resumieran encantos tan bellos. Lejos de su aldea, en medio del ruido de aquella populosa ciudad extranjera, desarrollándose, en medio de un ambiente que tantas veces había deseado aspirando a pulmón lleno las delicias del vivir anhelado... acordábase de aquellas sencillas veladas que pasaba junto a los suyos refrescaba su memoria los infantiles relatos, los inocentes entretenimientos, los preparativos de la gran fiesta de Navidad. Hoy... sin patria y sin hogar... añoraba aquellos fugaces años y traidoras lágrimas humedecieron sus ojos. Jamás vientos tan fuertes habían arrastrado su alma a impresiones de emotividad tan intensa, en medio de la dulcedumbre de esta sen-



LA ADORACIÓN DE LOS PASTORES
(CÉLEBRE CUADRO DE MENGES)

sación. El que se hacía pasar por un espíritu estóico, que se reía, cual de monsergas medioevales de los sentimentalismos que poetizan los vates, no podía, sin embargo, sustraerse a la repugnancia inexplicable del vivir de su actual existencia y una preocupación hondamente emocionante a la infancia de aquellos días de los que se separara tan violentamente. Sentía escalofríos de amarga tristeza.

Arrebujado en su hermoso gabán de pieles y jugueteando con su elegante bastón, salió a la calle, intensamente preocupado en internas meditaciones; aquella abigarrada y confusa multitud, que deambulaba por los anchos acerones, le parecía un oleaje de humanidad loca que era incapaz de sentir las plácidas manifestaciones del corazón. Ansiaba la soledad. El alegre repicar de las campanas de una vecina iglesia, tuvo para él una invitación especial, a la que no quiso renunciar y si bien, sin orientación fija, penetró en la hermosa capilla. Quedó sorprendido ante la profusión de luz que inundaba la iglesia y curioseando, como si para él fuera ajeno el sagrado recinto, pudo advertir que en un pequeño altarcito habíase improvisado un nacimiento conmemorativo de aquel otro, portentoso, efectuado en Belén de Judá. No faltaba un detalle; era, efectivamente, tal cual se lo habían referido a él, cuando era niño... allí estaban la mula, el buey, los pastorcitos... un poco más lejos venían de camino los reyes magos y como queriendo abarcar en un solo cuadro, todos los siglos... en la lejanía se divisaba una iglesia, en cuya torre volteaban unas chilejas, a cuyo sonido se agrupaban los habitantes de un pueblo que acudían presurosos.

La campana del reloj daba las doce. Miró Lorenzo su reloj y vió que marcaba también las doce de la noche. Un sacerdote empezó la misa. Voces de ángeles en carne humana cantaban al son de pandeetas, hierros y chirimías, aquellos clásicos villancicos, llenos de eterna poesía:

Pastorcitos del monte, venid;
Zagalejos del valle, llegad,
A adorar, a adorar aquel niño
Que ha nacido ya.

Sentía cual nunca que se había transportado a las cercanías de Belén y que también a él le anunciaban los ángeles la buena nueva, de traer para su agitado espíritu la tan necesaria paz.

Terminada la misa, mezclóse entre los demás fieles y fué reverente a depositar un ósculo de cariño, un beso que significara since-

ro arrepentimiento a los pies de la imagen del Niño Jesús. Los ojos quedaron materialmente arrasados en lágrimas, su corazón se desgarraba, su alma sentía ansias de renovación, de conducta distinta; en el fondo de su alma se levantó la nobleza de sus sentimientos y al formular cual otro hijo pródigo, *surgam et ibo ad patrem meum*, levantó la vista y vió que le sonreía con risa divina el Divino Recién Nacido.

Félix GARCÍA TEJEDOR.





Estudios de investigación histórica

UN CUADRO DE COSTUMBRES ESCOLARES DE FINES DEL SIGLO XVIII

REVISANDO documentos de la Audiencia escolástica en el Archivo de la Universidad de Salamanca, encontré un expediente que en una nota marginal decía: «auto de oficio contra unos estudiantes tunos». Si hubiera sido letra del siglo xvii, hubiera creído encontrar allí una página de la novela picaresca, o algún pasaje de la vida estudiantil de los que inmortalizaron con sus firmas Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Mateo Alemán, Espinel y tantos otros de menos renombre. Pero la letra era de fines del siglo xviii, época en la cual parece que en nuestras costumbres escolares se desvanece la figura del estudiante pícaro, y eso me hizo leer con más cuidado el proceso, y con especial las declaraciones que en él aparecen.

Los protagonistas de la escena, dos jóvenes que viven y triunfan bajo la máscara del estudiante mendigo, que goza por donde va de los privilegios de los estudiantes de Universidad; son dos truhanes refinados a los que no llegan ni el Decio de Lope de Vega, ni los pupilos del Dómine Cabra. El capigorrón, sea o no mendigo, es un estudiante, pero los personajes de que nos vamos a ocupar más que estudiantes, son dos caballeros de industria, que se sirven de documentos falsificados para pasar por estudiantes en los pueblos y luego vivir de sus *saneadas rentas*, como caballeros, en la ciudad. Se trata, pues, de un tipo estudiantil que seguramente habría recorrido las Universidades todas, y que ya como restos de su pasado, pululaba todavía en Salamanca, cuando la Universidad, sin vida ni aspiraciones definidas, se sometía al Plan de estudios, *con vistas a Europa*, de los Ministros de Carlos III y empezaba a ponerle en práctica.

Según podemos leer en la Nueva Recopilación (1) el estudiante pobre mediante licencia del Rector, o del Juez escolástico, podía pedir limosna ya en los pueblos del Obispado, donde la Universidad estuviese establecida, ya en el de su naturaleza, y esta práctica estaba en vigor aun cuando se publicaron en Salamanca y en las villas y lugares de su tierra, a mediados del siglo xviii, unas ordenanzas, llamadas autos de Buen Gobierno, a fin, entre otras cosas, de acabar con la mendicidad por los peligros, daños y males que traía consigo (2).

Sin duda alguna, con estas determinaciones tiene relación una innovación que se nota en los *Libros de matrícula de la Universidad* desde el curso de 1772-73: en vez de indicarse sólo el lugar del nacimiento, como antes se hace, se añade también el domicilio del estudiante, medio indirecto por el cual patronas de estudiantes, de nombres tan sugestivos como María Antonia (la Gallega) y su hija Rosa, Manuela Puertas, que vivía en el sitio llamado el Puerto del Queso (3), Agustina, la Portuguesa, y otras, están llamadas a gozar de los honores de la *inmortalidad*.

Está fuera de duda que antiguamente hubo estudiantes que solicitaron limosnas para poder vivir y estudiar, pero al amparo de

(1) Ley 14, tít. 12, lib. 1. Ed. de Madrid, 1775. D. A. Bonilla, *Discurso de apertura de la Univ. Central, 1914-15*, dice que había en Salamanca en los siglos xvi y xvii estudiantes *mendicantes*; que iban de Salamanca a pedir a los lugares circunvecinos, con una sotanilla raída, un mal sombrero y un averiado ferreruelo.

(2) Estos Autos, como la mayor parte de las disposiciones dictadas sobre el particular, a juzgar por sus resultados, no sólo fueron letra muerta, sino que han servido para acostumbrar a las gentes a menospreciar el principio de autoridad, y por ende, las disposiciones suyas. No hemos leído estos Autos, pero sí otro dado en 1775 por el Corregidor de Salamanca, D. Salvador Ussel, y en el capítulo I, entre otros particulares, hay éstos que a buen seguro haría suyos hoy la autoridad local: «El que vigoroso, sano y robusto en edad, y aun con lesion, que no le impida para ejercer algún oficio, anda de puerta en puerta pidiendo limosna». «Los muchachos naturales de los pueblos, que no tienen otro ejercicio que el de pedir limosna, ya sea por haver quedado huérfanos o ya porque el impio descuido de los padres los abandona a este modo de vida, en la que creciendo sin crianza, sugesion, ni oficio, por lo general se pierden, . . .»

(3) El Puerto del Queso debía ser un sitio muy conocido en la antigua Salamanca, aunque de él queden hoy pocos rastros. Entre otras citas que hemos visto hechas, recordamos la de que el Colegio de Irlandeses tenía allí dos casas, donde amparaba a los irlandeses que venían a Salamanca. Estas casas fueron vendidas en el siglo xvii por el Padre Sherloch, Rector del Colegio.

esta vida de sacrificio, que algunos llevaban, no faltaban los que «sin destino, aplicación u oficio, ni trabajo» andaban «vagando de una a otra parte, especialmente con familias y recuas, a título de clérigos, estudiantes o soldados licenciados», contraviniendo las órdenes, autos y bandos dictados para acabar con aquellos vicios (1).

No nos debe por eso extrañar que el día 24 de Octubre de 1773 el Juez escolástico de la Universidad mandase hacer un auto, cabeza de proceso, contra dos estudiantes, llamados Antonio Penillos y Manuel Bernal, porque a temporadas salían de la ciudad, sin saberse cuál era su destino, y porque sin conocerseles más asistencias para mantenerse que pedir limosna, «se hallaban muy decentemente vestidos, y gastaban en corrobilas y meriendas más que otros de mayor posibilidad».

Para cerciorarse de los cargos que se hacían contra los referidos, el Juez escolástico salió de su casa habitación «en forma de ronda, llevando el farol encendido José de Almeida, alguacil de vara del juzgado escolástico», y se encaminó a media noche a la calle de San Pedro, donde los estudiantes en cuestión tenían alquilado un cuarto. Incidentes que se detallan en el proceso, pero de los que hemos de prescindir en gracia a la brevedad, ocurrieron antes de que los estudiantes cayesen en manos de la justicia. Al ser detenido Bernal dijo que había venido de las funciones de Alba en compañía de unos buhoneros forasteros dedicados a la venta de «cordones, alfileres y otras cosas de tienda». Después fué detenido Penillos, y registrado el cuarto que ocupaban, fué hallada en una cartera, dentro de un baúl, una certificación de haber ganado curso en 1767-68, y «un pasaporte fingido (extendido a favor de Penillos) y suplantadas las firmas del Señor Cancelario y del Notario».

Al presentarse de nuevo ante el Juez escolástico para ampliar sus declaraciones, hicieron algunas interesantes, más que por lo que hace relación al hecho que motivó su prisión, porque es punto que no nos interesa, por lo que nos dice de la vida de la ciudad en la época en que *florecieron*.

Penillos nos dice que estuvo de baile junto a la Velería, es de-

(1) Hazañas, en su *Discurso de apertura de la Universidad de Sevilla, 1907-08*, dice que por R. Cédula de 25 de Marzo de 1783, se dictaron medidas contra los estudiantes o que fingían serlo, que recorrían las poblaciones pidiendo limosna para seguir su carrera. No sé si será la última o será una disposición más.

cir, en una casa inmediata a aquélla en donde «se hazen las velas de sebo», desde las seis y media hasta las once y media de la noche; que la cena la pagaron entre los que estaban en la casa, y que él dió para unas salchichas y azumbre y media de vino blanco, seis reales o seis y medio; que acompañado de otro estudiante que vivía en la calle Larga, volvió a su casa, y que por eso subió por la Cuesta de los Milagros; que no tenía para mantenerse más asistencias que la de pedir limosna por los pueblos; que sólo ha ganado una cédula de curso en el de 1767-68, y que, finalmente, para que no se le tuviese por vagamundo, siendo mozo, llevaba pasaportes fingidos del Cancelario, los cuales, manifestó que se los había escrito, sellado y firmado un estudiante vizcaíno, llamado Juan Revuelta, a quien en alguna ocasión se le habían encontrado él y su compañero Bernal pidiendo limosna por los pueblos.

Bernal nos dice que hacía unos cuatro años que vino a Salamanca; que no ha ganado ningún curso por no haber asistido a las cátedras con puntualidad, pues sólo fué el primer año cuatro meses a la de Teología moral, y otro curso había asistido dos meses a la de Cirugía latina. Que como no tiene asistencias se ha mantenido hasta ahora pidiendo limosna, y que no ha servido a amo alguno; que tiene en su poder pasaportes falsos para no ser detenido por las Justicias de los pueblos por donde va; que esos pasaportes los escribía el citado Revuelta, del que sabe que en una ocasión hizo cinco, uno para él, otro para el declarante, otro para Penillos, y los restantes para dos estudiantes, llamados Losada y Soler (1). Por último, que reconoce como suya una navaja con mango negro de ocho dedos de hoja, que se encontró en la cama donde estaba acostado cuando fué detenido.

Aunque a los estudiantes se les halló algún dinero en el bolsillo, que les fué recogido, tuvieron que sufrir el embargo de sus bie-

(1) En los *libros de matrícula de la Universidad* se encuentran inscripciones de todos estos individuos: Bernal, que era natural de Burgos, figura matriculado en la Facultad de Medicina en los cursos de 1772-73 y 1773-74; Penillos y algunos amigos suyos, a los que se hace alusión en el proceso, como Antonio de Isla, natural de Fuenmayor, diócesis de Calahorra, y Antonio Encinas, natural de Anguis, diócesis de Osma, figuran desde el curso de 1770-71 en las Facultades de Medicina y Artes. Manuel de Losada, natural de la feligresía de San Miguel de Hones, diócesis de Astorga, también figura entre los estudiantes de Medicina. La mayor parte de las inscripciones están hechas desde Diciembre en adelante, y no tienen solución de continuidad.

nes, operación que nos sirve para formarnos idea de la biblioteca de aquellos buenos estudiantes que llevaban cinco o seis cursos matriculándose en la Universidad; todos sus libros se reducían a un Oficio parvo, muy viejo, un libro de Selectas de Cicerón, varios libros de medicina, un tratado de Filosofía y un libro con varios adagios fraseados, y el resto, varias chupas, calzones y chalecos, una vihuela y otras alhajas, como antes decían, de menos valor, entre ellas las indispensables para ejercer su lucrativo oficio.

El radio de acción debía ser grande: Bernal tenía en su poder un pasaporte falso del Rector de la Universidad de Valladolid; en cuanto a la época de sus peregrinaciones, era, según ellos dicen, desde mediado de Cuaresma a mediados de Septiembre, haciendo sus escapadas a la ciudad para ver las corridas de toros, asistir a las comedias los domingos por la tarde, y disfrutar de otras expansiones, en relación con el género de vida que hacían.

No fué, sin embargo, para ellos un Nerón el Juez del Estudio, porque ocho días después de haberlos detenido dictó un auto ordenando se les devolviese la libertad, se les desembargasen los bienes, y se les exigiese el pago de las costas causadas hasta entonces. La única obligación que les impuso fué que se separasen de semejante conducta, y que ganasen los cursos para el adelantamiento de los estudios. Bernal y Penillos obedecieron por el pronto, porque hicieron su inscripción de matrícula entre los estudiantes de Medicina poco tiempo después.

A. HUARTE.

~~~~~



Notas bibliográficas

CANCIONES DE UN CREYENTE, por Miguel R. Seisdedos.—Prólogo de D. Andrés Rubio Polo —Librería Salesiana. Barcelona, 1917.—Con retrato del autor.

Con sumo agrado recomendamos a nuestros lectores el tomito de poesías—pulcramente editado—original de nuestro querido colaborador y amigo el virtuoso seminarista salmantino D. Miguel Rodríguez Seisdedos.

He aquí un poeta, amado lector, pues Miguel Seisdedos es de los pocos que merecen este nobilísimo título, con el que bullen por esos mundos de Dios tantos mediocres copleros.

Canciones de un creyente con su mismo título indica bien a las claras la índole o motivo inspirador de este lindo tomo de versos. El alma virtuosa y ejemplar de Seisdedos se derrama sin reservas en asuntos de nuestra santa fe, en las glorias del cristianismo y de la Iglesia.

Pero lo más sorprendente y valioso de estos versos es el movimiento de los afectos tan puros, tan originales y sentidos.

Seisdedos tiene alma de místico porque es poeta y porque es bueno; por eso son tan bellos sus versos, que semejan himnos de Verdaguer. A mí me gustan de Seisdedos las poesías cortas y de menos pompa declamatoria; así de este tomito, aparte el magnífico *Himno a Cristo*, de soberana belleza, a pesar de la enumeración mas bien fonética que ideológica de un pequeño pasaje, prefiero, digo, las tituladas *La bendición de los pájaros* y *Feliz encuentro*.

Quiero insertar algunas estrofas de *Feliz encuentro*, ya que se funda en una escena tiernísima, pero cuya autenticidad no tiene más valor que el de una piadosa tradición teresiana:

.....
Por eso pálida y triste,
pensando en cosas eternas,

como la sombra de un ángel
sube lenta la escalera...

En la mitad del camino
llorando y riendo trémula,
con las manos sobre el pecho
se ha detenido Teresa...

En frente de ella, extasiado,
sonriente la contempla
un niño de quince abriles,
hermoso como una estrella,
puro como una paloma,
rubio cual la miel hiblea,
rosado como el crepúsculo,
blanco como una azucena...

—¿Quién eres?—la dice el Niño
con una voz que recuerda
el suspiro de la brisa
en la frondosa alameda...

—¡Soy Teresa de Jesús!...
amante responde ella,
y tú, Niño candoroso,
cuyos ojos me embelesan,
cuya hermosura me atrae,
cuyos fulgores me queman...
¿quién eres, que así me miras?
¿quién eres, que así me ciegas?
y Él contesta con dulzura:

—¡Yo soy Jesús de Teresa!...

Y se perdió a la mirada
de la enamorada egregia
como se pierde en la noche
la luz fugaz de una estrella...

Y ella pálida y llorosa
pensando en cosas eternas,
como la sombra de un ángel
subió lenta la escalera.

Si el lector recuerda otras poesías sobre el mismo asunto, y de
sobra conocidas son, verá que no desmerece de ellas la de Miguel
Seisdedos.

Enhorabuena, gran poeta, y a seguir el apacible trato de las
Musas, con el que granjearás lauros, no sólo mundanos, sino, y es
lo principal, bendiciones de Dios.

A. G. B.

PUBLICACIONES DEL PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

Oferta extraordinaria.—La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

El triunfo de la vida, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

La Tonta, novela, premio segundo del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

La punta del cuchillo, novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

Epistolario, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

El sombrero del Rey, novela, premio Juana y Rosa Quintiana, original de Diego San José.

Trozos de vida, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre.

El mi Juan, novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.

Cuartillas de antaño, de Luis Martínez Kleiser.

Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva.

Lo grande y lo pequeño, novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“LA BASÍLICA TBRESIANA,”

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria,
Fuencarral, 138, 1.º dcha., Madrid)

D.
de profesión..... domiciliado en.....
provincia de..... calle.....
núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma,

Bibliotecas gratuitas para todos.—El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

Leyendas piadosas, de Lope de Vega.

De la vida y de la muerte, de Quevedo.

Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre.

Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.

Oro en mármoles, de Eladio Esparza.

Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.

El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.

Egloga, de Aurelio Bay.

El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.

Cuartillas de antaño, de Luis Martínez Kleiser.

Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva.

Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España.

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente, cuantos se suscriban, las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la *Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad*.

4 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*.

4 » » de *Pan y Catecismo*.

3 » » de *Frailes y Monjas*.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“LA BASÍLICA TERESIANA,”

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D.
de profesión.....domiliado en.....
provincia de.....calle.....
númse suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,